



COMUNA DE MAXIMO PAZ

MAIPU 855 – (2115) MAXIMO PAZ

DPTO. CONSTITUCION – PCIA. DE SANTA FE
Telefax: (03460)-496380/496005

ORDENANZA N° 1139/2023

Visto la Ordenanza Nro. 900/17 se le impuso nombres a las calles de la planta urbana y suburbana de la localidad que aún no contaban con la correspondiente nomenclatura y que en la Ordenanza Nro. 1121/2023 no se desafectó del bien privado y se afectó a bien público de la Comuna del Lote 40 A del plano Nro. 128.918/90; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario desafectar del dominio privado y afectar al dominio público al lote Nro.40ª del plano de mensura Nro. 128.918/90 correspondiente a la Parcela 19040100500019 para así poder designar nombre a las calles establecidas por la Ordenanza Nro. 900/17;

Por ello:

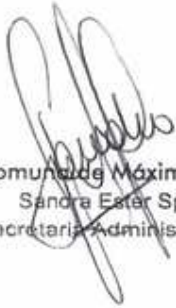
**LA COMISION COMUNAL DE MAXIMO PAZ
SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA:**

Artículo 1º) - Desafectar del dominio privado de la Comuna de Máximo Paz al lote Nro. 40 A del Plano de Mensura Nro. 128918/1990 Parcela 19040100500019.

Artículo 2º) Afectar al dominio público al lote Nro. 40 A del Plano de Mensura Nro. 128918/1990 Parcela 19040100500019.

Artículo 3º)- Publíquese, regístrese y archívese.

Máximo Paz, 20 de junio de 2023.


Comuna de Máximo Paz
Sandra Ester Spilj
Secretaría Administrativa




DARIO GABRIEL BAIOTTO
Presidente Comunal
Comuna de Máximo Paz



COMUNA DE MAXIMO PAZ

MAIPU 855 - (2115) MAXIMO PAZ
DPTO. CONSTITUCION - PCIA. DE SANTA FE
Telefax: (03460)-496380/496005
E-mail: comunampaz@yahoo.com.ar
Sitio Web: www.maximopaz.gov.ar

Máximo Paz, 4 de Agosto de 2023

Al
SCIT
Tucumán 1853 – P. Alta
- 2000 - Rosario

ES COPIA

De mi mayor consideración:

Por la presente tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de informar que elevo la Ordenanza con la corrección solicitada a fin de poder DESAFECTAR DEL DOMINIO PUBLICO Y AFECTARLO A DOMINIO PRIVADO para lo requerido para Expediente Nro. 13402-1652376-0.

A saber se eleva:

- Ordenanza Nro. 1139/2023

Sin otro particular, lo saludo con atenta consideración.




Comuna de Máximo Paz
Sandra Ester Spilj
Secretaria Administrativa

